

CUARTELES GENERALES OTAN EMBARCADOS

Francisco Javier AYUELA AZCÁRATE



Introducción



El proceso de adaptación de la Alianza Atlántica ha llevado a la puesta en marcha de nuevos conceptos para hacer frente a los cambios que se han producido en la situación estratégica mundial. Tras la enorme gravedad de los ataques terroristas sufridos por Estados Unidos, las nuevas amenazas asimétricas que se venían vaticinando han cobrado un apremiante protagonismo. Los nuevos tiempos requieren nuevas capacidades militares y nuevas estructuras para liderarlas. Junto a la necesaria eficacia de los medios de respuesta, la multinacionalidad, la capacidad de mando, control e información, la disponibilidad, interoperabilidad, movilidad estratégica y adecuado nivel de sostenimiento constituyen el núcleo esencial de las capacidades con que deben contar las unidades de la Alianza Atlántica (1). Por otra parte, la aparición de nuevas iniciativas de Seguridad y Defensa y las estrechas relaciones con numerosas naciones que participan en el amplio esfuerzo que supone el actual marco conceptual de la Seguridad, mucho más amplio que en décadas precedentes, se ha traducido en la necesidad de buscar soluciones originales a problemas operativos de gran complejidad.

Así surgieron las *combined joint task forces* (CJTF), las fuerzas operativas conjunto combinadas, con la finalidad de conseguir un mejor rendimiento de los recursos disponibles, proporcionar nuevas capacidades operativas, facilitar el desarrollo de la identidad europea de seguridad y defensa, con las conocidas fuerzas «separables pero no separadas», y permitir la integración de fuerzas dispares. Concluido el proceso de asignación de cuarteles generales para liderar una CJTF, dos están basados en tierra y corresponden a los dos mandos regionales del Mando Aliado en Europa: el norte con sede en Brunssum (Holanda) y el sur con sede en Nápoles (Italia). El tercero, embarcado, perteneciente al Mando Atlántico, corresponde a la Flota de Ataque del Atlántico (StrikFleetlant) (SFL).

(1) Iniciativa de Capacidades de Defensa. Cumbre OTAN de Washington. 23 y 24 de abril de 1999.



El *Mount Whitney* (LCC-20). Buque de mando de la Segunda Flota de la Marina estadounidense.
(Foto: internet, Marina de los Estados Unidos).

Por otra parte, la renovada estructura de fuerzas de la Alianza contempla distintos tipos de fuerzas y diferentes niveles de disponibilidad; así, existen fuerzas de alta disponibilidad, fuerzas de menor disponibilidad y fuerzas de refuerzo a largo plazo, denominadas respectivamente HRF, FLR y LTBF (2). Por lo que respecta a los cuarteles generales marítimos para las fuerzas de alta disponibilidad, HRF (M) HQ (3), España ha optado por uno, de los tres que la OTAN considera necesarios, basado en el buque de asalto anfibio *Castilla*. Puesto que se trata de uno de los cuarteles generales ya seleccionados, tan sólo queda conseguir la definitiva certificación por parte del Consejo Atlántico, una vez se cumplan los criterios de evaluación acordados por la Alianza (4).

El objeto de estas líneas es reflexionar sobre el significado, las posibilidades de estos cuarteles generales, CJTF y Marítimo Español de Alta Disponibilidad, y las oportunidades que se presentan para nuestra Armada, debido a tres razones de alcance. En primer lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva de Defensa Nacional 1/2000, se puso en marcha la Revisión Estratégica de

(2) HRF: High Readiness Forces. FLR: Forces at Lower Readiness. LTBF: Long Term Build-up Forces.

(3) HRF (M) HQ: High Readiness Force Maritime Headquarters.

(4) Durante el ejercicio DESTINED GLORY-02 se completó la Interim Operational Capability (IOC), obteniéndose la certificación como Cuartel General IOC. En el primer semestre de 2003 se espera pasar la Full Operational Capability (FOC). El proceso es dirigido por un equipo multinacional de evaluación denominado DHQTF (Deployable Headquarters Task Force).

la Defensa, en la que, con toda probabilidad, la aportación de la Armada descansará principalmente en los ámbitos conjunto y combinado. En segundo lugar, las posibilidades y capacidades de los cuarteles generales embarcados los hacen especialmente valiosos. En tercer lugar, el proceso de adaptación de las capacidades militares actuales va a acelerarse debido a la magnitud de los gravísimos ataques terroristas del, ya tristemente famoso, 11 de septiembre. Conviene destacar que, aunque el terrorismo internacional ya estaba claramente identificado como una seria amenaza mundial (5), los terribles atentados sufridos por Estados Unidos suponen un antes y un después en el orden mundial y, sin duda, tendrán numerosas repercusiones sobre las capacidades militares necesarias para afrontar este complejo problema.

En realidad el asunto no es reciente, ni modifica completamente el marco conceptual de la estrategia militar. Hace años que se viene señalando la necesidad de diseñar capacidades militares para atender de forma flexible y simultánea a varias aplicaciones de fuerza (6) en lugares remotos y durante periodos prolongados. La magnitud del desafío terrorista parece reafirmar y actualizar la importancia de las fuerzas navales expedicionarias, capaces de proyectar rápida y gradualmente el poder naval sobre tierra, contribución importante para afrontar desafíos asimétricos y globales como el terrorismo mundial a gran escala.

Necesidad y ventajas de los cuarteles generales embarcados

La conveniencia de aunar las capacidades operativas de todos los medios militares disponibles de varias naciones no es un fenómeno nuevo en absoluto. Todas las alianzas que en el mundo han sido, han intentado esa ecuación mágica que consiga que el todo sea mayor que la suma de las partes. Sirva como muestra que tanto, Carlos V como su hijo Felipe II, unieron sus esfuerzos bélicos a los de sendas santas ligas con magníficos resultados que permitieron al primero, en unión de la Santa Sede, la Orden de San Juan y Portugal, conquistar La Goleta y Túnez en 1535; y al segundo, junto a la Santa Sede y Venecia, el magnífico triunfo de Lepanto: «...la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros...» (7). Otros lo intentaron con menos suerte o acierto, como don Gaspar de Guzmán, conde-

(5) Al margen de numerosas declaraciones, el Concepto Estratégico de la Alianza de abril de 1999 lo menciona específicamente en su parte II, párrafo 24. Por otra parte, los ataques terroristas sobre embajadas estadounidenses o el sufrido por el buque estadounidense *Cole* (DDG-67) representaron claras evidencias de la gravedad y alcance global del criminal fenómeno terrorista.

(6) FRIEDMAN, Norman: *Steaming Into a New World*. Proceedings, mayo, 1999.

(7) Prólogo a la segunda parte de *El Quijote*.

duque de Olivares, con su malogrado proyecto de una «Unión de Armas» entre todos los reinos de la Monarquía Hispánica o, con mayor desgracia aún, tuvo que hacerlo, forzado por la debilidad, Carlos IV, en el Tratado de San Ildefonso, por el que se puso la Flota española a disposición del Directorio francés, acuerdo que Napoleón nos obligó a cumplir hasta el final y que nos conduciría en Trafalgar a experimentar otra variante de la gloria.

Tampoco conviene, por tanto, deslumbrarse en exceso; las alianzas, cruza-das, pactos de familia, uniones dinásticas, ententes, ejes y coaliciones más o menos encubiertas han sido una constante histórica. Las coaliciones creadas para la Guerra del Golfo y la reciente coalición global contra el terrorismo son ejemplos de la vigencia de la anterior afirmación. En cada caso, de una forma u otra, todos los responsables en cada una de estas situaciones históricas sintieron la necesidad de aunar esfuerzos para salir victoriosos; y, consecuen-temente, buscaron la mejor manera de dotarse de un sistema de mando que permitiese obtener el mejor resultado posible, salvando las particularidades de estructuras políticas distintas y medios diversos. El resultado fue a veces un gran logro, como la elección de don Juan de Austria para la batalla de Lepan-to, o un gran desacierto, como el caso de Villeneuve en Trafalgar. Por tanto, no debe sorprendernos que la Alianza Atlántica, como muchas otras antes que ella, se base en la acción conjunta y combinada como instrumento de eficacia, racionalización de recursos e integración de fuerzas dispares, así como en la necesidad de cuarteles generales específicos para potenciarla.

En la actualidad, la Alianza Atlántica domina de forma incontestable en la mar; la estrategia marítima es paradójicamente prisionera del completo éxito que tan decisivamente contribuyó a lograr. El hecho es que podemos volver a utilizar en sus amplios términos el concepto de dominio, algo que implica un cambio importante y que es preciso reconocer para obrar en consecuencia. Nos encontramos en un periodo como el famoso de la *Pax Britannica*. ¿Qué hacer con el dominio? La respuesta histórica es clara. Dominar es mandar, y como nos recuerda el almirante Álvarez-Arenas: «...para mandar realmente en la mar es preciso ser del mar, estar en la mar y aprovechar con eficacia lo que la mar es y lo que la mar da: comercio marítimo y vía de proyección de la fuerza sobre la tierra» (8).

Ante esta nueva situación, las principales marinas del mundo vienen mostrando un renovado interés por todos los asuntos relacionados con la proyección del poder naval (9) y con las capacidades de mando y control que las plataformas navales proporcionan, aspectos que, juntos, configuran un importante activo de las fuerzas navales: la denominada capacidad de entrada inicial en un área de operaciones. Ante la creación por parte de la Alianza

(8) GRAY, Colin S.: *La pujanza del poder naval* (Introducción). Secretaría General Técnica. Ministerio de Defensa; Madrid, 2001.

(9) Proyectos como la Iniciativa Anfibia Europea muestran claramente esta tendencia.

Atlántica de una Fuerza de Respuesta, acordada en la Cumbre de Praga, la necesidad de contar con fuerzas con un alto grado de disponibilidad y alistamiento, junto a la posibilidad que se ofrece a los cuarteles generales embarcados para liderarlas, confirma la validez del análisis anterior.

Un cuartel general embarcado tiene ciertas ventajas inherentes a su condición de unidad naval. Básicamente son cuatro: movilidad, flexibilidad, capacidad de sostenimiento y sencillez. En la práctica, gracias a estas ventajas se obtienen unas capacidades de gran importancia. En primer lugar, la movilidad permite una disminución en los tiempos de reacción, puesto que sus medios de mando y control están totalmente disponibles en cuanto el buque llega a la zona de operaciones, pudiendo encontrarse ya plenamente operativo durante el tránsito; en segundo lugar, según el efecto deseado, se puede desplegar con visibilidad o totalmente encubierto; en tercer lugar, se facilita el sostenimiento del cuartel general durante las primeras semanas, habitualmente críticas desde el punto de vista logístico, a la vez que se disminuyen los riesgos de situar un cuartel general en una zona hostil o potencialmente hostil; y en cuarto lugar, la sencillez. Estimaciones recientes aseguran que, mientras que los cuarteles generales de una CJTF basados en tierra precisan 4.500 personas, el embarcado puede hacer lo mismo con 540 personas (10), si bien es cierto que hay que añadir el personal de una serie de organismos que forman parte del nivel operacional, pero que posiblemente no estén embarcados, ya que precisan un estrecho contacto con la población o el escenario, por ejemplo, los relacionados con cooperación civil y militar, información pública o logística multinacional.

Capacidades de una fuerza operativa conjunto-combinada y su cuartel general

El concepto CJTF está orientado a la capacidad de proyección de fuerzas y pretende dar respuesta al amplio abanico de desafíos que la situación actual demanda. Aunque está diseñado primariamente para operaciones no-Artículo 5, sobre la base del amplio espectro de las operaciones de respuesta ante crisis (CRO) (11), no se descarta su participación en operaciones limitadas tipo Artículo 5. En definitiva, cada CJTF se adapta a la misión asignada y mediante la gran flexibilidad que le proporcionan sus distintos medios consigue la tan deseada sinergia que la acción conjunta y multinacional favorece. Baste como

(10) POZO GARCÍA, Fernando del: *La contribución marítima a la estrategia conjunta*. Suplemento a la REVISTA GENERAL DE MARINA, octubre de 2001, página 65.

(11) CRO: Crisis Response Operations. Incluyen las siguientes: operaciones de apoyo a la paz, ayuda humanitaria, operaciones de mantenimiento de la paz, operaciones de imposición de la paz y operaciones de evacuación de no combatientes (NEO).



Castilla. (Foto: R. París).

prueba que se contemplan tres posibilidades de actuación: sólo naciones OTAN; naciones OTAN más naciones de la Asociación por la Paz (PfP) (12) o naciones OTAN, más naciones PfP, más una coalición de otras naciones. Hasta el momento en que se le asignen las fuerzas, una CJTF es exclusivamente un cuartel general, no tiene, por tanto, mandos componentes en permanencia.

¿En qué consiste un cuartel general de una CJTF? En esencia se trata de un cuartel general multinacional y conjunto, de tamaño variable, preparado para ejercer el mando y control de una CJTF y llevar a cabo operaciones de contingencia incluyendo operaciones de apoyo a la paz. No se trata de un cuartel general con base terrestre o embarcado, la misión es idéntica, la especialización que se ha elegido busca exclusivamente contar con medios flexibles y opciones distintas. Por tanto, es un error considerar el concepto CJTF como terrestre, naval o aéreo; su esencia es multinacional y conjunta.

El cuartel general embarcado para una CJTF

En la actualidad, el comandante de la Fuerza de Ataque del Atlántico (CSFL) dispone del buque *Mount Whitney* (LCC-20), que actúa como buque

(12) PfP: Partnership for Peace.

de mando de la Segunda Flota de la Marina estadounidense y que se encuentra permanentemente listo para zarpar con un aviso de tiempo determinado. En recientes experiencias se ha alcanzado una elevada compatibilidad con sistemas OTAN; algo de mucho mérito, puesto que normalmente opera con sistemas norteamericanos en la mayor parte de sus capacidades de mando y control. Si este buque no estuviese disponible, Estados Unidos ha asumido el compromiso de proporcionar otro buque de mando, por ejemplo un LHD (13). En la actualidad existen estudios para sustituir el *Mount Whitney* por un buque o buques más modernos, ya que no debe descartarse la conveniencia de contar con más de una plataforma.

Por lo que respecta al cuartel general, hay que destacar que el mismo CSFL, que actúa como mando OTAN, es el comandante de la Segunda Flota de la Marina estadounidense. Podría, por tanto, disponer de dos estados mayores diferenciados, uno para cada cadena de mando; sin embargo CSFL ha elegido integrar completamente los elementos multinacionales en un único estado mayor, mayoritariamente estadounidense, que sirve a dos autoridades distintas. Todas las secciones del Estado Mayor son conjuntas y combinadas. El personal de aumento necesario para operar plenamente se cubre mediante personal de refuerzo proveniente de distintos cuarteles generales OTAN o de las diferentes naciones de la Alianza.

Tanto CSFL como su buque insignia, el *Mount Whitney*, han avanzado notablemente en la puesta en marcha del concepto CJTF, por lo que no se esperan grandes contratiempos para cumplimentar los requisitos técnicos, recursos humanos y materiales y necesidades de adiestramiento para cumplir plenamente la capacidad operativa que se precisa. Todavía queda camino por recorrer, especialmente en los aspectos logístico y operativo. Mientras que los ejercicios STRONG RESOLVE 98 y UNIFIED SPIRIT 2000 constituyeron magníficos ensayos para la puesta en práctica del concepto CJTF. Una prueba importante tuvo lugar durante el ejercicio STRONG RESOLVE, en el primer trimestre del año 2002.

El Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad

El segundo caso que contemplamos es diferente, hablamos ahora del liderazgo de fuerzas exclusivamente navales, si bien con la importante particularidad que supone la posibilidad de actuar, tanto en la mar —su elemento preferente—, como en tierra o en el aire, con medios propios.

La contribución española —un medio nacional puesto a disposición de la Alianza Atlántica— incluye un estado mayor más el LPD *Castilla* como

(13) LHD: Landing Helicopter Deck. Con la denominación de clase *Wasp* (LHD-1), contará con un total de ocho unidades.

buque de mando para mandar todo tipo de operaciones navales, incluyendo operaciones anfíbias, actuando como componente marítimo dentro de una fuerza conjunta u operaciones específicas de nivel *task force*. Al igual que en el caso de la CJTF, el comandante del Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad no tiene asignadas fuerzas en permanencia.

En el caso general de actuar como Mando Componente Marítimo (MCC), podría encuadrar grandes formaciones navales, incluyendo varios grupos de combate o anfíbios y llevar a cabo todo tipo de operaciones, tanto Artículo 5 como no-Artículo 5, con acuerdo del Consejo Atlántico. El mando corresponde a un vicealmirante (14), con un estado mayor multinacional. Al núcleo del estado mayor se sumará personal de refuerzo hasta completar el total necesario para la plena operatividad del cuartel general (15).

En definitiva, el Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad nace con la vocación de ser normalmente el mando componente naval de una CJTF. En el caso que actúe bajo un Mando Componente Marítimo de la Estructura de Mandos de la Alianza (NCS) (16), el HRF (M) no sería un mando componente sino una *task force* marítima.

Importancia para la Armada española

Todo lo anterior cobra su verdadero significado al preguntarnos: ¿qué significa todo esto para nuestra Armada? ¿Se trata de una buena oportunidad? ¿Qué podemos aportar? Para afrontar estas preguntas conviene clarificar algunos aspectos que nos ayudarán a centrar el tiro.

En primer lugar, debe destacarse que el cuartel general de la CJTF pertenece por diseño a la estructura de mando, mientras que los cuarteles generales de alta disponibilidad sirven a la estructura de fuerzas. En ambos casos, estamos hablando del liderazgo de las fuerzas de mayor disponibilidad, las que tienen más probabilidades de iniciar las operaciones. Aunque conviene resaltar que tanto la estructura de mandos como la de fuerzas buscan disponer de la flexibilidad y capacidad necesarias para afrontar desafíos de forma gradual y efectiva; una mayor disponibilidad no debe interpretarse necesariamente como una asignación de prioridades estratégicas u operacionales.

En segundo lugar, los dos cuarteles generales, el de una CJTF embarcada y el Marítimo Español de Alta Disponibilidad, son instrumentos de la Alianza

(14) Mediante la Orden 430/38404 de 18 de septiembre de 2001, publicada en el BOD núm. 193, se nombra al vicealmirante Armada Vadillo comandante del Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad y vicealmirante segundo de la Flota.

(15) La Plantilla de Paz (PE) se compone de 35 personas. La de crisis (CE) aumenta en 30 personas, mientras que la plantilla completa (FE) asciende hasta 107 efectivos.

(16) NCS: Nato Command Structure. NFS: Nato Force Structure.

Atlántica y pueden actuar con la misma posibilidad y eficacia para los dos mandos estratégicos, algo que se adapta convenientemente a los espacios euroatlántico y mediterráneo de interés geoestratégico para España. Lógicamente, la activación de una CJTF o una fuerza de alta disponibilidad está sujeta al proceso de planeamiento operacional de la Alianza.

En tercer lugar, el cuartel general embarcado de una CJTF puede mandar y controlar una amplia gama de fuerzas conjuntas y combinadas; no es un cuartel general marítimo, ni controla exclusivamente unidades navales. Es, por tanto, un error considerar el cuartel general a flote para una CJTF como un cuartel general marítimo. El hecho de que se encuentre embarcado no es un elemento determinante ni de sus posibilidades operativas ni de sus capacidades de mando y control, que deben ser exactamente las mismas que los basados en tierra. En el segundo caso, el del Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad, estamos hablando de un asunto bien distinto. Se trata de liderar fuerzas navales, que podrán formar parte de una CJTF, o bien actuar en un marco específico. En definitiva, y siempre con la necesaria flexibilidad con la que hay que abordar estos asuntos, en pura teoría, una CJTF es conjunta y dirige las fuerzas en el nivel operacional —planea y dirige una campaña—, mientras que una fuerza marítima de alta disponibilidad, con su cuartel general, es específica, y dirige el día a día de las operaciones navales en el nivel táctico.

En cuarto lugar, el entorno estratégico actual determina una clara orientación operativa recientemente señalada por el AJEMA: «Las nuevas misiones exigen dar prioridad a las misiones que hoy son más necesarias: proyección del poder naval sobre tierra y actuación en aguas próximas a costa, lejos de nuestras fronteras» (17). Con esta premisa, un importante activo del mando componente naval descansa en una capacidad, que, si bien no es exclusiva, se ajusta especialmente bien a las posibilidades operativas de las fuerzas navales expedicionarias: la denominada capacidad de entrada inicial. Esta capacidad, que precisa conjugar la rapidez en la respuesta con una entidad creíble de fuerzas, puede, en determinadas circunstancias, por motivos políticos, operativos, logísticos o geográficos, llegar a ser determinante.

¿Qué sucede con las fuerzas navales? Si bien son de sobra conocidos los principios elaborados por Mahan o Corbett sobre las bases en las que descansa el poder naval o sobre las misiones de la fuerza naval como la conocida tetralogía del almirante Turner (18) —disuasión oceánica, dominio, proyección del poder naval y presencia—, son menos numerosas las respuestas que se han dado a los criterios para medir la eficacia de una Marina de guerra. El almi-

(17) TORRENTE SÁNCHEZ, FRANCISCO: *Una Armada para el nuevo Siglo*. REVISTA GENERAL DE MARINA, julio de 2001.

(18) TURNER, STANSFIELD: *Missions of the US Navy*. Naval War College Review, enero-febrero 1974.



El *Castilla* maniobrando con sus lanchas en el dique, atracado en el puerto de Barcelona con ocasión del Salón Náutico Internacional 2002. (Foto: ORP, Armada).

rante francés Lacoste (19) utiliza cuatro: flota equilibrada, marina de alta mar, prioridad de los medios ofensivos y personal competente. Este último criterio es de máxima actualidad e importancia creciente, ya que, como señala el AJEMA, «Hoy, como siempre, la Armada vale lo que vale su gente» (20). En el magnífico libro de *Memorias* del almirante británico Woodward figura una de esas frases afortunadas que invitan a la reflexión: «¿Qué debemos hacer hoy para no desear mañana haberlo hecho ayer?» (21).

Recordando a Ramón Gómez de la Serna que afirmaba que «un optimista es el que come fabada y cree que no le pasará nada», es obvio que un análisis detallado de cada criterio permitiría identificar aspectos mejorables en la práctica. Pero en el asunto que nos ocupa, lo importante es señalar que la situación actual de la Armada, tanto en el plano conjunto como en el conjunto-combinado, es buena, por la sencilla razón de que no existen demasiadas marinas que cumplan adecuadamente estos cuatro criterios. La contribución de la Armada, que cuenta con la posibilidad de aportar, entre otras unidades, un grupo de combate, un grupo anfibio con una potente fuerza de desembarco de entidad brigada de Infantería de Marina, o un *task group* de escoltas de gran capaci-

(19) LACOSTE, Pierre: *Estrategias Navales del Presente*. Editorial Ejército, Madrid, 1995, página 397.

(20) Documento «Líneas Generales de la Armada». AJEMA, abril de 2001, página 4.

(21) WOODWARD, Sandy, y ROBINSON, Patrick: *One Hundred Days*. Naval Institute Press, Annapolis, 1992, página 79.

dad, es significativa y constituye la realidad sobre la que se asienta su apuesta por el liderazgo de fuerzas multinacionales.

Sobre la base de lo anterior, es importante lograr un punto de equilibrio entre los distintos usos del buque *Castilla*. La necesidad de simultanear o compatibilizar los cometidos, inicialmente previstos, como buque de asalto anfibio y como buque de mando para los comandantes de la fuerza anfibia operativa y de la fuerza de desembarco, y su actuación como buque de mando del comandante del HRF (M), es un asunto difícil.

En definitiva, nunca serán suficientes las veces que repitamos y pongamos en práctica una clara enseñanza de la Historia: todo lo que se haga por la Fuerza Naval siempre será poco. Lo verdaderamente esencial es lo que nuestras Ordenanzas señalan con claridad: «La razón de ser de la Administración de la Armada es la existencia y la eficacia de la Fuerza» (22), aspecto que reitera el reciente documento «Líneas Generales de la Armada» cuando afirma: «...la Fuerza Naval ha sido, es y seguirá siendo nuestra razón de ser, y a ella debe subordinarse cualquier otra consideración» (23). Se trata, por tanto, de disponer de fuerzas navales significativas y eficaces. El resto es un asunto de organización y esfuerzo. La doctrina aliada, el adiestramiento de muchos años, la flexibilidad y disponibilidad de las unidades navales, garantizan el encuadramiento multinacional; un reto felizmente superado por la Armada.

Conclusiones

Tanto el cuartel general embarcado de una CJTF como el Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad constituyen una referencia clara en el futuro inmediato de la estructura de mando y de fuerzas de la Alianza Atlántica, representando la dirección en que se moverá la capacidad de mando y control y las fuerzas navales aliadas necesarias en los próximos años.

Estos cuarteles generales, que no cuentan con fuerzas asignadas en permanencia, son instrumentos de la Alianza Atlántica y pueden actuar para los dos mandos estratégicos. Junto a la importancia que están adquiriendo los cuarteles generales embarcados en la actualidad, aspecto al que debe concederse la atención que merece, la contribución significativa de las naciones continuará descansando fundamentalmente en la aportación de fuerzas efectivas, disponibles, potentes y equilibradas.

La situación actual creada por el terrible desafío terrorista y la legítima respuesta de la coalición global internacional, reafirman y actualizan la importancia de las fuerzas navales expedicionarias, capaces de proyectar rápida y gradualmente el poder naval sobre tierra; una contribución importante para

(22) Artículo 11 de las RR. OO. de la Armada.

(23) Documento «Líneas Generales de la Armada». AJEMA. abril de 2001, página 4.

enfrentar desafíos asimétricos y globales, como el terrorismo mundial a gran escala. En este sentido, la denominada capacidad de entrada inicial, junto a la capacidad de mando y control que las plataformas navales proporcionan, constituyen dos importantes activos de la estrategia marítima.

La Armada debe continuar su apuesta iniciada a favor de este futuro, en la confianza de que sus medios y capacidades respondan positivamente a los requisitos operativos que se precisan. Esta situación que potencia la acción exterior del Estado favorece la necesaria y significativa aportación de la Armada a la estrategia conjunta y conjunto-combinada, aspectos claves en la Revisión Estratégica de la Defensa iniciada por España.



BIBLIOGRAFÍA

- Directiva de Defensa Nacional 1/2000, de 18 de diciembre.
- Líneas Generales de la Armada. Almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, abril de 2001.
- Concepto Estratégico de la Alianza e Iniciativa de Capacidades de Defensa. Cumbre de Washington, abril 1999.
- GACIO PAINCEIRA, Andrés: *El Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad, HRF (M) SP HQ, y su relación con las operaciones anfíbias*. Boletín EIM, junio 2002.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Buenaventura, y GACIO PAINCEIRA, Andrés: *El Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad-HRF (M) SP HQ*. REVISTA GENERAL DE MARINA, mayo de 2002.
- POZO GARCÍA, Fernando del : *La contribución marítima a la estrategia conjunta*. Suplemento a la REVISTA GENERAL DE MARINA, octubre de 2001.
- TORRENTE SÁNCHEZ, FRANCISCO: *Una Armada para el nuevo siglo*. REVISTA GENERAL DE MARINA, julio de 2001.
- FRIEDMAN, Norman: *Steaming Into a New World*. Proceedings, mayo de 1999.
- GRAY, Colin S.: *La pujanza del poder naval*. Secretaría General Técnica. Ministerio de Defensa, Madrid, 2001.
- WOODWARD, Sandy, y ROBINSON, Patrick: *One Hundred Days*. Naval Institute Press, Annapolis, 1992.
- COUPEAU-BÉGARIE, Hervé: *La Potencia Marítima: Castex*. Editorial Ejército, Madrid 1986.
- LACOSTE, Pierre: *Estrategias Navales del Presente*. Editorial Ejército, Madrid 1985.